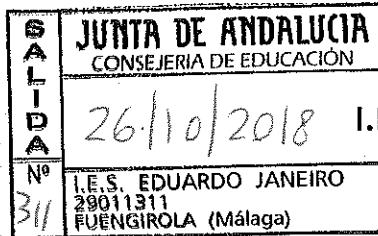


JUNTA DE ANDALUCÍA



I.E.S. EDUARDO JANEIRO

Ante las dudas manifestadas por parte de las familias con respecto al uso de determinadas herramientas informáticas y cuentas de correo que este Centro ha empezado a implementar, deseamos poner de manifiesto lo siguiente:

1. Las familias, junto con los Centros educativos, como agentes corresponsales en la educación de nuestros estudiantes, han de favorecer e implementar, las medidas educativas encaminadas al máximo desarrollo de las capacidades de nuestro alumnado, así como realizar un seguimiento de éstas.
2. La competencia digital es una de las competencias clave que se han de fomentar desde los Centros educativos, para formar a nuestros estudiantes de cara a un mundo altamente tecnológico. Eso conlleva el uso de instrumentos y plataformas virtuales necesarios para el desarrollo de dicha competencia.
3. La plataforma GSuite utilizada para las cuentas de correo pertenecen a Google, que, si bien se trata de una empresa privada, ofrece un dominio administrado exclusivamente por el Centro, por lo que nadie ajeno a ieseduardojaneiro.org puede mantener contacto con el alumnado. Se trata de un entorno cerrado y seguro.
4. La Junta de Andalucía ha establecido un acuerdo con Google y el uso de GSuite en todos sus centros educativos. Dicho acuerdo de colaboración estará disponible a partir de la segunda quincena de noviembre, en la Secretaría de nuestro Centro para su consulta por parte de cualquier miembro de la Comunidad Educativa.
5. GSuite posee una política de privacidad que obliga a la empresa a respetar la Ley de protección de datos. Dicho documento se encuentra en la Secretaría de este Centro para su consulta por parte de cualquier miembro de la Comunidad Educativa.
6. Existe un acuerdo sobre la vinculación de la empresa Google con la Agencia de protección de datos en España. Dicho documento se encuentra en la Secretaría de este Centro para su consulta por parte de cualquier miembro de la Comunidad Educativa.
7. El IES Eduardo Janeiro se ha sumado al programa PRODIG (Proyecto de Digitalización de Centros). Dicho programa educativo es promovido desde la Junta de Andalucía que asume la realidad tecnológica y fomenta el uso de GSuite por parte de toda la Comunidad Educativa. Dicho programa fue presentado y aprobado por el Consejo Escolar el pasado 18 de septiembre de 2018. Dicha acta puede ser consultada en la Secretaría de nuestro Centro para su consulta por parte de cualquier miembro de la Comunidad Educativa.

Esperando sea de satisfacción nuestra respuesta y deseando seguir trabajando colaborativamente, reciba un cordial saludo.

La Directora



Mónica Montaño Candelario